



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Vivienda y Urbanismo ha considerado el proyecto de Comunicación **46640 CD – FP-PS** del diputado Esteban LENCI, por el cual se solicita disponga informar si hubo algún tipo de diálogo o negociación con los vecinos y vecinas que viven actualmente en el inmueble identificado con la partida de impuesto inmobiliario 16-03-18-316997/0003 de la ciudad de Rosario, previo envío de nota intimatoria de desalojo en 15 días; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto sin modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, informe si hubo algún tipo de diálogo o negociación con los vecinos y vecinas que viven actualmente en el inmueble identificado con la partida de Impuesto Inmobiliario N° 16-03-18 316997/0003 de la ciudad de Rosario, Departamento homónimo, previo envío de nota intimatoria de desalojo en 15 días.

Sala de la Comisión por "zoom", 09 de marzo de 2022

FIRMANTES: PACCHIOTTI, Dámaris

BELLATTI, Rosana

CANDIDO, Juan Cruz

PINOTTI, Pablo